

S.A. MOLINOS FENIX

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 2012 a las 15 horas, en calle Mendoza 8175, Rosario, que no es el domicilio de la sede social; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio económico N° 94 finalizado el 31 de agosto de 2012.
- 3) Absorción de la registración del pasivo por impuesto diferido originado en el ajuste contable por inflación de los bienes de uso, mediante aplicación parcial del saldo de la cuenta Reserva Facultativa.
- 4) Destino de los Resultados No Asignados que arroja el Balance General al 31 de Agosto de 2012, conforme las normas legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.
- 5) Consideración de las retribuciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2012 por \$ 2.390.000, en exceso de \$ 1.151.919 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de la ganancia computable, acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19550 y modificatorias y a las Normas de la Comisión Nacional de Valores; ante el monto propuesto de distribución de dividendos. Las remuneraciones al Directorio que se someten en este punto a la consideración de la Asamblea, ya han sido imputadas a los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2012 y, corresponden a retribuciones asignadas a miembros del cuerpo directivo, por sus funciones desempeñadas con dedicación exclusiva y permanente, durante el citado ejercicio económico.
- 6) Consideración de las retribuciones a la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Agosto de 2012.
- 7) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 8) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
- 9) Elección de Directores Titulares y Suplentes, por un año.
- 10) Designación de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario.
- 11) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por un año.
- 12) Retribución del Contador Certificante, por su actuación profesional durante el Ejercicio Económico finalizado el 31 de Agosto de 2012.
- 13) Designación del Contador Público que auditará y emitirá el Informe Profesional, sobre los estados contables trimestrales y anual, correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 1° de setiembre de 2012. Determinación de su retribución.

NOTA:

Se hace presente a los señores Accionistas que, para poder asistir a la Asamblea, los titulares de acciones nominativas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia en calle Mendoza 8175, Rosario, que no es el domicilio de la sede social, en el horario de 9 a 11 horas y de 15 a 17 horas; hasta el 14 de diciembre de 2012. El Registro de Asistencia será finalizado el 14 de diciembre de 2012 a las 17 horas.

Rosario, 13 de noviembre de 2012

EL DIRECTORIO

**ASOCIACION COOPERADORA
DEL INSTITUTO POLITECNICO SUPERIOR "GRAL. SAN MARTIN".**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión directiva de la Asociación Cooperadora del Instituto Politécnico Superior "Gral. San Martín", convoca a los asociados que se encuentren encuadrados en el Estatuto Social, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social de Av. Pellegrini 250, de la ciudad de Rosario, el día 28 de Noviembre de 2012 a las 19:30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos (2) asociados, para que juntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta de la Asamblea General Ordinaria.
- 2) Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
- 3) Lectura y consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2012.
- 4) Renovación parcial del Consejo Directivo.
- 5) Designación por la Asamblea de los Síndico Titular y Suplente.
- 6) Sugerencias para el ejercicio en curso.

C.P.N. FRANCO PAGOTTO

Presidente

Sr. VICTOR WILICHOWSKI

Secretario

NOTA: Art. 36 de los Estatutos Sociales: las Asambleas tendrán lugar con la presencia de la mitad mas uno de los asociados con derecho a voto. Transcurrida media hora después de la fijada reunión sin conseguirse "quórum", se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán validas cualquiera sea el número de asociados presentes.

§ 99 184985 Nov. 20 Nov. 22

**CENTRO COMERCIAL DE
SANTA FE ASOCIACION MUTUAL**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El "Centro Comercial de Santa Fe - Asociación Mutual", convoca a los asociados de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo N° 20 inc. C y Artículo N° 33 del Estatuto Social, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 19 de Diciembre de 2012 a las 20,30 horas en el local de su sede social, sito en San Martín 2819 de la localidad de Santa Fe para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Elección de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.

2. Lectura y Consideración, en particular y en general de la Memoria y Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos, Informe de Auditoria Externa y de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2012.

3. Consideración de la cuota social.

Art. 42: El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de los asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho computo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 45 184932 Nov. 20
